



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

1000

Devolución de aval bancario para garantizar la correcta ejecución de la obra de "Reforma de la Plaza Constitución"

Por provisión de Alcaldía de día 5 de enero de 2017, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la devolución del aval constituido en fecha de día 15 de julio de 2011 por la empresa contratista Hermanos Gost Simó S.A. por importe de 13.435,50.-euros, con la entidad financiera La Caixa d'Estalvis i de Pensions de Barcelona y número de código 0033/07, para garantizar la correcta ejecución de la obra de "reforma de la Plaza Constitución".

El expediente de referencia se expone a información pública por un plazo de 15 días hábiles, a los efectos de que todas aquellas personas interesadas puedan presentar las reclamaciones oportunas, y en el caso de que no se presenten reclamaciones dentro de dicho plazo se procederá a resolver favorablemente la devolución de dicha fianza.

Sant Joan, 6 de febrero de 2017

El Alcalde,
Pablo Pascual Tovar

